

gión y pseudo-civilización, con el glocalismo (religión civil débil y civilización desnaturalizada).

Finalmente, en la cuarta sesión, presidida por el profesor Danilo Castellano (Universidad de Udine), después de unas consideraciones más bien proteicas a partir de la experiencia de la Europa central y oriental del profesor Jerzy Ochmann (Universidad de Cracovia), el profesor Alessandro Venturi (Universidad de Pavía) contempló la inmigración desde el ángulo de la autonomía mientras, finalmente, el profesor Marcello Maria Fracanzani (Universidad de Udine) descendía a la efectividad de esa autonomía en el ámbito local.

Tres nuevos socios han sido elegidos por la Asamblea a propuesta, según indican los Estatutos, del Consejo de Presidencia: los profesores Gianpiero Calabrò (Universidad de la Calabria), Alessandro Venturi (Universidad de Pavía) y Juan Cayón (Universidad Nebrija de Madrid).

A LOS QUINIENTOS AÑOS DE LA PROTESTA DE LUTERO

Los orígenes del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II se remontan a 1972. Después de la muerte de su fundador, el profesor Francisco Elias de Tejada, ocupó la presidencia primero el académico Juan Vallet de Goytisolo y últimamente el profesor Miguel Ayuso.

Al aproximarse el aniversario del quinto centenario de la «Reforma» de Lutero, en 2017, el Consejo decidió dedicar uno de sus proyectos trienales de investigación (2014-2016) a estudiar las *Consecuencias político-jurídicas del protestantismo*. El momento central lo constituyó un importante congreso internacional reunido en Méjico en abril de 2016: las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. El pasado mes de octubre aparecieron las actas del mismo junto con el trabajo del profesor Danilo Castellano (director del Centro de Estudios Políticos del Consejo), *Martín Lutero. El canto del gallo de la Modernidad*. Ambos libros publicados en la colección *Prudentia iuris* de la conocida casa editorial Marcial Pons (Madrid-Barcelona-Buenos Aires-São Paulo).

Entre tanto, amigos y colaboradores del Consejo, ponían en marcha iniciativas convergentes: el Roman Forum de Nueva York, fundado por profesor Dietrich von Hildebrand y dirigido actualmente por el profesor John Rao, dedicó al asunto la vigésimo cuar-

ta edición de su simposio veraniego del lago de Garda, celebrado en el pasado mes de julio, y a lo largo de 2017 Angelico Press publicará un volumen con algunos de los textos allí discutidos; el periódico de Udine *Instaurare*, dirigido por el profesor Danilo Castellano, centró en el tema su XLIV Congreso anual del mes de agosto; el Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires, en el que su actual director el profesor Bernardino Montejano prosigue la obra de su creador el profesor Guido Soaje, ha organizado en el último trimestre del año un ciclo de conferencias sobre el argumento; y, finalmente, la revista parisina *Catholica*, de Bernard Dumont, dedicaba en el número de otoño de 2016 un dossier a propósito de los efectos de la «Reforma» luterana. Iniciativas todas en que han intervenido buena parte de los participantes en el congreso del Consejo Felipe II en Méjico. *Verbo*, por su parte, que dio el primer paso al publicar en el número de enero-febrero dos textos de Danilo Castellano y de Juan Fernando Segovia, procedentes de las colombianas Conversaciones de Paipa de 2016, junto con unas viejas páginas de Frederick D. Wilhelmsen, dedica al asunto otras páginas de su dossier en el presente número de enero-febrero de 2017.

No se trata de atribuir a Lutero de modo mecánico e ingenuo el origen del mundo moderno. Ni Lutero fue el primero en sostener ciertas tesis, ni éstas son unívocas en modo alguno. Lo que resulta claro es que de Lutero reciben una fuerza propiamente revolucionaria. De revolución religiosa, pero también ética, política y jurídica. Así pues, de esta manera, y entre otras cosas, puede afirmarse que tienen raíces protestantes la secularización de la Cristiandad y su sustitución primero por «Europa» y luego por «Occidente», la concepción de la conciencia como facultad naturalista, el «Estado» moderno, el derecho subjetivo (y los derechos humanos) o el capitalismo. Las idas que han fraguado la Modernidad y su apéndice posmoderno. Y las que, desde otro ángulo, han destruido la *res publica christiana* hasta el punto de no dejar siquiera el recuerdo.

La supervivencia de la cultura católica, pese a quien pese, y no obstante gestos o declaraciones de eclesiásticos de toda condición, exige rechazar los errores hoy campantes a través del examen de las raíces del árbol que ha producido tales frutos.